



Bupa Panamá, S.A.
Panamá, República de Panamá.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Con el informe de los
Auditores Independientes)

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments
Overseas Limited)

Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 46



Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
Bupa Panamá, S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Bupa Panamá, S.A. (la "Aseguradora") al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base de preparación descrita en la Nota 2, con el propósito de cumplir con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (la "Superintendencia").

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Aseguradora comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base de preparación

Llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros, la cual describe la base de preparación. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Aseguradora en cumplir con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia. En consecuencia, los estados financieros podrían no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.



Al Accionista y Junta Directiva de
Bupa Panamá, S.A.
Página 2

Independencia

Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la base de preparación descrita en la Nota 2, con el propósito de cumplir con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (la "Superintendencia"), y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.



Al Accionista y Junta Directiva de
Bupa Panamá, S.A.
Página 3

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Aseguradora deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios con número de idoneidad de contador público autorizado No.0304-2004.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Edereth Barrios, Socio y Vianca Cerrud, Gerente.

PricewaterhouseCoopers

16 de abril de 2025
Panamá, República de Panamá

E. Barrios

Edereth Barrios
CPA 0304-2004

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Estado de Situación Financiera**31 de diciembre de 2024***(Cifras en balboas)*

	2024	2023
Activos		
Efectivo (Nota 6)	1,622,830	2,913,625
Cuentas por cobrar:		
Primas	110,028	59,110
Reaseguros (Nota 5)	313,772	88,309
Otras (Nota 5)	126,301	144,598
Total de cuentas por cobrar, neto	550,101	292,017
Depósitos a plazo fijo (Nota 7)	14,786,449	11,417,078
Participación del reasegurador en siniestros en trámite	16,622	-
Gastos pagados por anticipado	163,782	167,406
Mobiliario, equipos y mejoras, neto (Notas 8 y 11)	319,433	91,951
Depósitos en garantía	9,945	9,371
Fondo de cesantía	74,901	68,503
Total de activos	<u>17,544,063</u>	<u>14,959,951</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Provisiones sobre contratos de seguro:		
Primas no devengadas (Nota 9)	3,812,091	3,324,182
Insuficiencia de primas (Nota 9)	50,497	121,835
Reclamos en trámite (Nota 9)	57,043	57,179
Siniestros incurridos pero no reportados (Nota 9)	1,369,468	1,209,531
Total de provisiones sobre contratos de seguro	5,289,099	4,712,727
Cuentas por pagar y otros pasivos:		
Reaseguros con relacionadas (Nota 5)	256,720	240,860
Adelanto recibido de clientes	256,107	258,447
Honorarios a corredores	153,516	150,366
Impuestos sobre primas e impuesto sobre la renta	161,660	100,992
Pasivos por arrendamientos (Nota 11)	286,578	74,417
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos (Notas 5 y 10)	959,654	571,859
Total de cuentas por pagar y otros pasivos	2,074,235	1,396,941
Total de pasivos	<u>7,363,334</u>	<u>6,109,668</u>
Patrimonio		
Acciones comunes (Nota 12)	7,600,000	7,600,000
Capital pagado en exceso (Nota 12)	1,900,000	1,900,000
Total de capital pagado	9,500,000	9,500,000
Déficit acumulado:		
Reservas legales (Nota 12)	2,648,851	2,083,088
Déficit, considerando requerimientos de reservas legales	(1,926,556)	(2,691,565)
Total de déficit acumulado	722,295	(608,477)
Impuesto complementario	(41,566)	(41,240)
Total de patrimonio	<u>10,180,729</u>	<u>8,850,283</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>17,544,063</u>	<u>14,959,951</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Estado de Resultado Integral**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024***(Cifras en balboas)*

	2024	2023
Primas ganadas, netas (Nota 13)	<u>13,911,871</u>	<u>12,159,877</u>
Costos de adquisición y siniestros:		
Reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto (Nota 14)	(7,739,882)	(7,709,849)
Participación de reasegurador en siniestros incurridos (Notas 5 y 14)	<u>583,836</u>	<u>1,395,649</u>
Siniestros incurridos, neto	<u>(7,156,046)</u>	<u>(6,314,200)</u>
(Gastos) ingresos incurridos en suscripción de primas		
Honorarios a corredores (Nota 15)	(2,388,413)	(2,123,763)
Reaseguro de exceso de pérdida (Notas 5 y 15)	(1,002,540)	(941,660)
Otros gastos directos de suscripción (Nota 15)	<u>(286,570)</u>	<u>(248,615)</u>
Total de costos de adquisición	<u>(3,677,523)</u>	<u>(3,314,038)</u>
Total de costos de adquisición y siniestros, neto	<u>(10,833,569)</u>	<u>(9,628,238)</u>
Resultado técnico de las operaciones de seguros antes de ingresos financieros, neto	3,078,302	2,531,639
Ingresos financieros, neto (Nota 16)	<u>974,688</u>	<u>723,653</u>
Resultado técnico de las operaciones de seguros	<u>4,052,990</u>	<u>3,255,292</u>
Gastos y otros ingresos de operación:		
Gastos generales y administrativos (Notas 5, 11 y 18)	(2,760,895)	(2,540,685)
Otros ingresos (Notas 5 y 17)	<u>103,877</u>	<u>86,490</u>
Total de gastos y otros ingresos de operación, neto	<u>(2,657,018)</u>	<u>(2,454,195)</u>
Resultado de operaciones antes del impuesto sobre la renta	1,395,972	801,097
Impuesto sobre la renta (Nota 20)	<u>(65,200)</u>	<u>7,803</u>
Utilidad neta integral	<u><u>1,330,772</u></u>	<u><u>808,900</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Estado de Cambios en el Patrimonio**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024***(Cifras en balboas)*

	Acciones Comunes	Capital Pagado en Exceso	Total de Capital Pagado	Déficit Acumulado		Total de Déficit Acumulado	Impuesto Complementario	Total de Patrimonio
				Reservas Legales	Déficit, considerando Requerimientos de Reservas Legales			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	7,600,000	4,400,000	12,000,000	1,674,257	(3,091,634)	(1,417,377)	(41,072)	10,541,551
Resultado Integral								
Utilidad neta	-	-	-	-	808,900	808,900	-	808,900
Transacciones Atribuibles al Accionista								
Reducción del capital pagado en exceso	-	(2,500,000)	(2,500,000)	-	-	-	-	(2,500,000)
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	-	(168)	(168)
Otras Transacciones de Patrimonio								
Reserva legal (Nota 12)	-	-	-	160,219	(160,219)	-	-	-
Transferencia reservas de previsión desviaciones estadísticas (Nota 12)	-	-	-	124,306	(124,306)	-	-	-
Transferencia reservas de previsión desviaciones catastróficas (Nota 12)	-	-	-	124,306	(124,306)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7,600,000	1,900,000	9,500,000	2,083,088	(2,691,565)	(608,477)	(41,240)	8,850,283
Resultado Integral								
Utilidad neta	-	-	-	-	1,330,772	1,330,772	-	1,330,772
Transacciones Atribuibles al Accionista								
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	-	(326)	(326)
Otras Transacciones de Patrimonio								
Reserva legal (Nota 12)	-	-	-	279,194	(279,194)	-	-	-
Transferencia reservas de previsión desviaciones estadísticas (Nota 12)	-	-	-	143,285	(143,285)	-	-	-
Transferencia reservas de previsión desviaciones catastróficas (Nota 12)	-	-	-	143,284	(143,284)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>7,600,000</u>	<u>1,900,000</u>	<u>9,500,000</u>	<u>2,648,851</u>	<u>(1,926,556)</u>	<u>722,295</u>	<u>(41,566)</u>	<u>10,180,729</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Estado de Flujos de Efectivo**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024***(Cifras en balboas)*

	2024	2023
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Utilidad neta	1,330,772	808,900
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Impuesto sobre la renta	65,200	(7,803)
Depreciación y amortización (Notas 8 y 11)	126,854	129,428
Cambios en la provisión de primas no devengadas (Nota 9)	487,909	175,602
Cambios en la provisión de reclamos en trámite (Nota 9)	(136)	37,997
Cambios en la reserva por insuficiencia de primas (Nota 9)	(71,338)	95,160
Cambios en la provisión de siniestros incurridos no reportados (Nota 9)	159,937	155,701
Provisión de prima de antigüedad (Nota 19)	29,690	9,489
Intereses ganados (Nota 16)	(983,237)	(730,170)
Descartes y disposición de activos fijos, neto	4,738	-
Ganancia en venta de mobiliario, equipo y mejoras	(5,107)	-
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar y otros activos	(271,657)	93,134
Cuentas por pagar y otros pasivos	346,649	178,158
Aportes a fondo de cesantía	(8,878)	(9,597)
Retiros a fondo de cesantía	2,480	996
Prima de antigüedad pagada	(6,177)	(8,617)
	<u>1,207,699</u>	<u>928,378</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Intereses recibidos	855,187	707,426
Redenciones de valores a costo amortizado (Nota 7)	11,189,129	11,309,149
Inversión en valores a costo amortizado (Nota 7)	(14,430,450)	(11,189,129)
Producto de venta de mobiliario, equipo y mejoras (Nota 8)	5,107	-
	<u>(2,381,027)</u>	<u>827,446</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Devolución de capital pagado en exceso	-	(2,500,000)
Pago impuesto complementario	(326)	(168)
Pagos por pasivos por arrendamientos (Nota 11)	(107,687)	(107,184)
Pagos en arrendamiento financiero	(9,454)	(8,765)
	<u>(117,467)</u>	<u>(2,616,117)</u>
Disminución neta en efectivo	(1,290,795)	(860,293)
Efectivo al inicio del año	<u>2,913,625</u>	<u>3,773,918</u>
Efectivo al final del año (Nota 6)	<u><u>1,622,830</u></u>	<u><u>2,913,625</u></u>
Actividades que no requirieron flujo de efectivo		
Activos con derecho a uso	<u>(359,073)</u>	<u>-</u>
Pasivos por arrendamiento	<u>359,073</u>	<u>-</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

1. Información General

Constitución y Operación

Bupa Panamá, S.A. (la “Aseguradora”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.14,914 de 17 de octubre de 2013 y posee licencia para operar en los negocios de seguros de salud, bajo el ramo de personas, de acuerdo con la Resolución JD-07 de 12 de febrero de 2014, emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. La Aseguradora inició operaciones en el 2015.

Bupa Investments Overseas Limited domiciliada en Reino Unido, es 100% dueña de Bupa Panamá, S.A. y cuya última controladora es British United Provident Association Limited.

La oficina principal de Bupa Panamá, S.A. está localizada en la Ave. La Rotonda, P.H. Prime Time Tower, Piso 25, Oficina 25B, Costa del Este, Panamá, República de Panamá.

Operaciones de Seguros

Bupa Panamá, S.A. se dedica principalmente a efectuar negocios de seguros de salud, bajo el ramo de personas.

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, de acuerdo con la legislación establecida por la Ley No.12 de 3 de abril de 2012.

La Aseguradora mantiene dentro de su cartera de productos, la póliza de grupo “Bupa Corporate Care” y seis pólizas individuales: “Bupa Global Elite”, “Bupa Global Premier”, “Bupa Global Major Medical”, “Bupa Global Select”, “Bupa Global Ultimate” y “Bupa Essential Care”.

Mediante la resolución No.JD-001 del 13 de enero de 2022, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá aprobó la autorización de la cesión parcial de la cartera del ramo de salud de Seguros Suramericana, S. A. en favor de Bupa Panamá, S.A., ambas aseguradoras completaron el proceso de la ejecución efectiva de la transferencia de cartera. “Premier Diamond”, “Premier Gold” y “Silver” corresponden a los productos que amparan esta cartera de pólizas. Esta transacción no representó flujos de efectivo, dado que la Aseguradora asumió la cobertura y facturación de estas pólizas.

La Aseguradora forma parte del grupo BUPA, y como tal comparte estrategias en las áreas financieras y operativas, y esto le permite contar con los recursos necesarios para que la Aseguradora continúe con la consolidación e implementación de todos los planes estratégicos iniciados.

Los estados financieros de la Aseguradora para el período terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Junta Directiva el 27 de marzo de 2025.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Significativas

Las siguientes políticas contables, de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia, han sido aplicadas consistentemente por la Aseguradora a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

Base de Preparación

Declaración de Cumplimiento

La Ley No.12 de 3 de abril de 2012, que regula la actividad de las compañías de seguros, adopta las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), como marco contable de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas.

La Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá (la “Superintendencia”) estableció mediante la Circular No.SSRP-DSES-025-2022 de 20 de julio de 2022, que la fecha de entrada en vigor de la NIIF 17, *Contratos de Seguro*, se ha trasladado para el 1 de enero de 2024, en lugar del 1 de enero de 2023 como lo requiere el IASB (véase “*Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones que no han sido Adoptadas por la Aseguradora*”); por lo que las entidades supervisadas deberán preparar sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2024 aplicando la NIIF 4, *Contratos de Seguro*.

Posteriormente, la Superintendencia estableció mediante el Acuerdo N°1 de 2024 publicado en la gaceta oficial No.29967-B de 8 de febrero de 2024 del Gobierno de la República de Panamá donde se presentan las disposiciones para la adopción de las NIIF aplicables a operaciones de compañías de seguros y reaseguros, que el último cierre contable anual que se realizará bajo la normativa vigente anterior a la publicación de dicho Acuerdo es el 31 de diciembre de 2024 para las compañías con cierre fiscal diciembre. No obstante, el 18 de noviembre de 2024, la Superintendencia mediante la Resolución No.DG-SSRP-014 difirió para el año 2025 la entrada en vigencia de la NIIF 17. Según el artículo 200, literal a, de dicho Acuerdo, cada entidad deberá realizar y presentar a la Superintendencia un primer reporte bajo NIIF 17 para el 2024 que será no oficial ni público, y que se utilizará como base de comparación para el período siguiente (año 2025), cuando ya será oficial la adopción de NIIF 17. Como resultado del diferimiento de la entrada en vigor de la NIIF 17, estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de la SSRP, según lo descrito en el párrafo anterior.

En los estados financieros de la Aseguradora no se presenta el Estado de Otro Resultado Integral, debido a que no hay partidas que requieran una presentación separada de este estado.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por la medición de las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (OUI), activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y los pasivos actuariales que se reconocen al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/), moneda funcional y de presentación de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de la Aseguradora de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y aplicación de supuestos críticos. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Aseguradora. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros son la evaluación del deterioro de las primas por cobrar, la reserva para siniestros en trámite (incluyendo la reserva para siniestros incurridos, pero no reportados) y la determinación del valor razonable de las inversiones con cambios en OUI. Los juicios y supuestos principales aplicados en la determinación de estas partidas se presentan en la Nota 3.

Las estimaciones y supuestos aplicados por la Administración afectan los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y las presunciones subyacentes son revisadas sobre una base continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables es reconocido en el año en que dichas estimaciones son revisadas, si la revisión afecta tanto al año corriente como a los años futuros.

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones Adoptadas por la Aseguradora

Información a revelar sobre políticas contables: modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica No.2 de las NIIF. Las modificaciones definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuando la información sobre políticas contables es material. En adición, la modificación proporciona orientación sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables. Vigencia: períodos que inicien o posteriores al 1 de enero de 2023.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Definición de Estimaciones Contables - modificaciones a la NIC 8: La modificación a la NIC 8 aclara cómo las entidades deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables. Los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a las transacciones futuras, mientras que los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a las transacciones pasadas, así como al período actual. Vigencia: períodos que inicien o posteriores al 1 de enero de 2023.

Modificación de la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan el impuesto diferido sobre las transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. Vigencia: períodos que inicien o posteriores al 1 de enero de 2023.

Las modificaciones y enmiendas indicadas anteriormente no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente el período actual o futuros.

No hay otras nuevas normas, modificaciones o interpretaciones que estén vigentes en el período 2024 que causen un efecto material en la Aseguradora en el período actual y períodos futuros.

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones que no han sido Adoptadas por la Aseguradora

NIIF 17 - Contratos de Seguro

De conformidad con lo revelado en la Nota 2, el plazo de la entrada en vigor de la NIIF 17, fue trasladado por la Superintendencia para el 1 de enero de 2024. La NIIF 17, Contratos de Seguro, reemplaza a la NIIF 4, Contratos de Seguro.

Con fecha 12 de enero de 2024, la Superintendencia emitió el Acuerdo No.01-2024, por el cual se establecen las disposiciones para la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a operaciones de seguros y reaseguro y otras relacionadas y el requerimiento de capital de solvencia, margen de solvencia y liquidez mínima requerida. Bajo este Acuerdo, se mantiene el 1 de enero de 2024 como fecha de adopción. No obstante, se especifica que los primeros estados financieros de uso público y auditados preparados adoptando la NIIF 17 serán los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. De esta forma, los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2024 aún deben ser preparados aplicando la NIIF 4.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Con la adopción de la NIIF 17, los contratos de seguros tienen, entre otros cambios, la necesidad de adoptar una metodología para medir los flujos de efectivo de contratos de seguros que deben llevarse a valor presente y ajustarse mediante una medición explícita del riesgo no financiero. Esta adopción tendrá un impacto significativo en temas de presentación y divulgación en los estados financieros.

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros

Modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con convenios financieros. Esta modificación aclara cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también tienen como objetivo mejorar la información que proporciona una entidad en relación con las obligaciones sujetas a estas condiciones. Vigencia: períodos que inician o posteriores al 1 de enero de 2024.

La Aseguradora está en el proceso de evaluar el posible impacto de estas modificaciones y mejoras en los estados financieros.

No hay otras nuevas normas o modificaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatorias para el período 2024 que causen un efecto material en la Aseguradora en el período actual y períodos futuros.

Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el importe neto es presentado en el estado de resultado integral, solamente cuando existe el derecho legal y la intención para compensarlos sobre una base neta o cuando se liquida el activo y se compensa la obligación simultáneamente.

Mobiliario, Equipos y Mejoras

El mobiliario, equipos y mejoras están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumuladas.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario, equipos y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los “otros ingresos” en el estado de resultado integral.

El costo de reemplazar una parte de un activo de mobiliario y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. Los costos del mantenimiento de mobiliario y equipos son reconocidos en el estado de resultado integral durante el período en el que se incurren.

La depreciación y amortización es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación y amortización se reconoce en el estado de resultado integral de forma lineal, durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de mobiliario, equipos y mejoras, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Las vidas útiles estimadas de los activos son las siguientes:

Vida Útil Estimada

Mobiliario y enseres	10 años
Equipo de oficina	3 años
Equipo rodante	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	4 años

Arrendamientos

En la fecha de inicio de un contrato, la Aseguradora evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Aseguradora evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

- la Aseguradora tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y la Aseguradora tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Aseguradora tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Aseguradora tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - la Aseguradora tiene el derecho de operar el activo; o
 - la Aseguradora diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Activos Financieros

a) Clasificación de Activos Financieros

La NIIF 9 introduce un enfoque basado en principios para la clasificación de los activos financieros. Los instrumentos de deuda, incluyendo los contratos híbridos, se miden al valor razonable con cambios en resultados (“VRCCR”), valor razonable a través de otro resultado integral (“VRCOUI”) o al costo amortizado basado en la naturaleza de los flujos de efectivo de estos activos y el modelo de negocio de la Aseguradora. Estas categorías reemplazan las clasificaciones existentes de la NIC 39 del valor razonable a través de los resultados: disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar y valores mantenidos hasta su vencimiento.

Los instrumentos de patrimonio se miden al VRCCR, a menos que no se mantengan con fines de negociación, en cuyo caso se puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para medirlos al VRCOUI sin reclasificación posterior a resultados.

Los activos financieros son medidos en su reconocimiento inicial a su valor razonable y clasificados posteriormente ya sea a costo amortizado, en VRCOUI o en VRCCR. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Aseguradora se convierte en parte de la disposición contractual del instrumento. Las compras y las ventas de manera regular de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Aseguradora se compromete a comprar o vender el activo.

b) Clasificación de Instrumentos de Deuda

La clasificación y posterior medición de los instrumentos de deuda dependen de:

- El modelo de negocio de la Aseguradora para la gestión del activo; y
- Las características de flujo de efectivo del activo.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Sobre la base de estos factores, la Aseguradora clasifica sus instrumentos de deuda en una de las tres siguientes categorías de medición:

Medido a Costo Amortizado

Los instrumentos de deuda que se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales se miden al costo amortizado que contienen términos específicos en fechas determinadas donde el flujo de efectivo es únicamente de pagos de capital e intereses, tales como: la mayoría de los préstamos y anticipos a bancos y clientes y algunos títulos de deuda.

Además, la mayoría de los activos financieros se miden al costo amortizado. El valor en libros de estos activos financieros en el reconocimiento inicial incluye cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Evaluación del Modelo de Negocio

Los modelos de negocios se determinan en el nivel que mejor refleje la forma en que la Aseguradora gestiona los portafolios de activos para alcanzar objetivos de negocio. El juicio es utilizado para determinar los modelos de negocio, que es respaldado por evidencia objetiva y relevante que incluye:

- La naturaleza de los pasivos, si los hay, financiando una cartera de activos;
- La naturaleza del mercado de los activos en el país de origen de una cartera de activos;
- Cómo la Aseguradora pretende generar ganancias al mantener una cartera de activos; y
- Las expectativas históricas y futuras de las ventas de activos dentro de una cartera.

Sólo Pagos de Principal e Intereses (“SPPI”)

Cuando el modelo de negocio es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo y vender, la Aseguradora evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros solamente representan pagos de principal (capital) e intereses. Al hacer esta evaluación, la Aseguradora considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Donde los términos contractuales introducen la exposición al riesgo o la volatilidad que son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, los activos financieros se clasifican y miden a VRCCR.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

c) Deterioro de Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado y VRCOUI

La NIIF 9 introduce un modelo de deterioro que requiere el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas ("PCE") en activos financieros medidos al costo amortizado y valor razonable a través de otro resultado integral (VRCOUI). Adicionalmente, compromisos de préstamo fuera del estado de situación financiera y garantías financieras que se previeron anteriormente según la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

En el momento del reconocimiento inicial, la estimación (o provisión en el caso de algunos compromisos de préstamo y garantías) se requiere para las pérdidas crediticias esperadas, resultante de eventos predeterminados que son posibles dentro de los próximos 12 meses (o menos, cuando la vida restante es inferior a 12 meses).

En el caso de un incremento significativo en el riesgo de crédito (ISRC), se requiere una estimación (o provisión) para la pérdida crediticia esperada (PCE) resultante de todos los posibles eventos predeterminados durante la vida útil esperada del instrumento financiero. Los activos financieros en los que se reconocen PCE a 12 meses se definen como "etapa 1"; activos financieros que se considera que han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito están en la "etapa 2"; y los activos financieros para los cuales existe evidencia objetiva de deterioro se definen que están en incumplimiento o de lo contrario, el crédito deteriorado se encuentra en la "etapa 3".

d) Presentación en el Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales (OUI) Instrumentos de deuda medidos en VROUI:

- Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos netos de inversión.
- Las pérdidas por deterioro del crédito se presentan en el estado de resultado integral.
- Las ganancias y pérdidas no realizadas que surgen de los cambios en el valor razonable se presentan en OUI.
- Al dar de baja, la ganancia o pérdida acumulada en OUI se transfiere de OUI en el estado de resultado integral.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero disponible en bancos y en depósitos con instituciones financieras con vencimiento original de 90 días o menos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Contratos de Seguros

a) Clasificación

Los contratos por medio de los cuales la Aseguradora acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

b) Reconocimiento y Medición de los Contratos

Negocio de Seguros de Personas

El negocio de seguros del ramo de personas incluye las pólizas colectivas de salud y pólizas de salud individual.

i. Primas

Las primas emitidas del negocio del ramo de personas están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año menos las cancelaciones solicitadas por los tenedores de las pólizas, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior.

La porción ganada de las primas emitidas se reconocerá como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de cobertura de cada póliza.

ii. Primas no Devengadas

Las primas no devengadas se componen de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en el año financiero subsecuente, computada para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

iii. Reclamos

Consiste en reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite. Las reservas de siniestros pendientes de casos conocidos (Case Reserves) se estiman caso por caso, de acuerdo con el juicio del ajustador experto sobre la información contenida en cada expediente y la definición de la cobertura afectada.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado de la Aseguradora para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo provisiones para los reclamos incurridos, pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como: los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, procesos judiciales, cambios legislativos, experiencia pasada y tendencias.

Metodología para la Constitución de Reserva de Siniestros Incurridos, pero no Reportados:

La Aseguradora para estimar la reserva de siniestros incurridos, pero no reportados utiliza el método de triángulos (Chain Ladder), en el que se organizan los siniestros por período de ocurrencia y período de pago. Adicionalmente, se utiliza la metodología de la siniestralidad esperada (Expected Loss Ratio) estableciendo como siniestros incurridos, pero no reportados, la diferencia entre la siniestralidad esperada y la siniestralidad real incurrida con un mínimo del 10% de la prima devengada, con el fin de complementar la estimación de la metodología de triángulos. El análisis se realiza por separado para los productos individuales y colectivos.

iv. Insuficiencia de Primas

La provisión por insuficiencia de primas complementa a la provisión de riesgos en curso en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Aseguradora, correspondiente al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

La metodología de cálculo de esta provisión autorizada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá se describe en el Acuerdo No.4 del 6 de septiembre de 2016, la cual fue complementada con la Resolución No.OAL-309, emitida el 27 de noviembre de 2018, la cual establece criterios de interpretación para la valoración y constitución de la provisión por insuficiencia de primas.

Donde se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y la Aseguradora reconoce la deficiencia en los resultados del año.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

v. *Costos de Adquisición*

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

vi. *Reaseguros por Exceso de Pérdida*

La Aseguradora mantiene un contrato de reaseguro de exceso de pérdida con Bupa Insurance Company (la Reaseguradora), una empresa afiliada, establecida de acuerdo con las leyes de Florida, Estados Unidos de América, con sede en la ciudad de Miami, Estado de Florida.

El contrato inició vigencia el 1 de julio de 2014, con renovación automática anualmente basado en el 100% del riesgo para las cantidades que excedan la prioridad, la cual está fijada en un monto de B/.100,000 por año que son cubiertos por la Reaseguradora.

Operaciones de Seguros

Las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata diaria, descontando honorarios e impuestos que se devengan al momento de la emisión.

Los siniestros estimados pendientes de liquidar se componen de todos los reclamos incurridos, pero no desembolsados a la fecha del estado de situación financiera, los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

c) *Participación del Reasegurador en los Contratos de Seguros (Activos de Reaseguros)*

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de la compañía reaseguradora por la participación en los siniestros pendientes. Las cantidades recuperables de la reaseguradora son estimadas de una manera consistente con los reclamos liquidados, asociadas con las pólizas reaseguradas.

Los pasivos de reaseguros incluyen saldos por pagar a la compañía reaseguradora por la obligación de los contratos de cobertura de exceso de pérdida.

Las cantidades recuperables de acuerdo con el contrato de reaseguro son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de cada estado de situación financiera. Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, que la Aseguradora podrá no recuperar todas las cantidades que se le deben y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que la Aseguradora recibirá del reasegurador.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

d) *Reservas de Capital*

Reserva legal de seguros y reserva de riesgos catastróficos y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas.

i. *Reserva Legal*

De acuerdo con el Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

ii. *Reserva de Previsión para Desviaciones Estadísticas*

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Artículo 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, se requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor del 1% y hasta el 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos. La Aseguradora establece esta reserva sobre la base del 1% (2023: 1%).

iii. *Reserva para Riesgos Catastróficos*

El numeral 2 del artículo 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o contingencia no menor del 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos. La Aseguradora establece esta reserva sobre la base del 1% (2023: 1%).

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o activo por recuperar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá utilizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

Pruebas de Adecuación de Pasivos

En cada fecha del estado de situación financiera anual, la Aseguradora realiza un análisis de la suficiencia de sus obligaciones derivadas sobre los contratos de seguros aplicando las técnicas de valuación general y demás guías establecidas en la NIIF 4 para efectos de la prueba de adecuación de sus pasivos.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y medidas subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Aseguradora tiene una obligación legal o constructiva en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Provisión para Prima de Antigüedad y Fondo de Cesantía

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Panamá, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley No.44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores de constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Capital en Acciones

Las acciones comunes son acciones con valor nominal. La Aseguradora clasifica las acciones comunes como patrimonio.

Reconocimiento de Ingresos

- i. Ingresos por financiamiento de primas:
Las pólizas de seguros corresponden a contratos anuales, cuya prima es facturada de acuerdo con la frecuencia de pago escogida por el asegurado, de forma mensual, trimestral, semestral o anual. Cuando los pagos de las primas son fraccionados, la Aseguradora establece un cargo por financiamiento de prima, el cual es reconocido como ingreso durante el período de acuerdo con el método de pro-rata diaria, desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.
- ii. Ingresos por derecho de póliza:
En la emisión de las pólizas de seguro individuales, la Aseguradora factura a los asegurados, un cargo fijo único correspondiente a los gastos administrativos incurridos por la emisión de la póliza, el cual es reconocido como ingresos, al momento en que las pólizas son facturadas e inician su vigencia.
- iii. Ingresos financieros:
Los ingresos por intereses sobre instrumentos financieros son reconocidos mediante el método de interés efectivo y se registran en el estado de resultado integral.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Costos Financieros

La Aseguradora registra los gastos por intereses reconocidos usando el método de interés efectivo en concepto del contrato de arrendamiento financiero de equipo rodante, de acuerdo con la tasa de interés establecida en el contrato cuyos intereses mensuales son cargados al resultado del período de acuerdo con la tasa de interés efectiva.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

3. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La Aseguradora efectúa estimaciones y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente período fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios utilizados en la aplicación de las políticas contables:

Deterioro de Primas por Cobrar

La Ley que regula la industria de seguros en Panamá establece períodos de morosidad y términos para suspender las coberturas, así como las causales para anulación absoluta del contrato y de las cancelaciones. Esta condición legal reduce el riesgo de las cuentas sujetas a posible deterioro. La aplicación de la normativa establecida por la Ley de seguros vigente y los procesos de envíos de avisos de cancelación a los asegurados en condición de morosidad, crean condiciones de riesgo reducido de impago y antigüedad persistente de las cuentas por cobrar y ha permitido mantener la antigüedad de la cartera en niveles razonables.

Provisión para Siniestros en Trámite

Las reservas de siniestros pendientes de casos conocidos se estiman caso por caso, de acuerdo con el juicio del ajustador experto sobre la información contenida en cada expediente y la definición de la cobertura afectada. Véase detalles en las Notas 2 y 9.

La reserva de siniestros en trámite es constituida por todos los reclamos reportados por los asegurados más los costos adicionales, gastos internos y externos de manejo en que pueda incurrir la Aseguradora para cada reclamo, a la fecha del estado de situación financiera.

Provisión para Insuficiencia de Primas

La Administración ha aplicado juicios críticos en la determinación de la provisión para insuficiencia de primas, véanse detalles en la Nota 9.

4. Administración de Riesgos de Seguros y Financieros

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesta la Aseguradora son de seguros y financieros:

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Riesgo de Seguros

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros basados en:

El riesgo de insuficiencia de tarifas, riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

El riesgo de suscripción, riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos, pudiese incrementar la volatilidad del resultado. Por lo tanto, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas.

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitoreo periódico y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

Riesgo de Reaseguro

Para mitigar la exposición al riesgo de seguros, la Aseguradora mantiene un contrato de reaseguros de exceso de pérdida con Bupa Insurance Company (BIC), la cual mantiene una calificación de fortaleza financiera de B++ y calificación crediticia de A.M. Best Rating Services otorgada por la calificadora BBB+ (2023: BBB+). Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes.

Riesgos Financieros

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de mercado
- iii. Riesgo de liquidez
- iv. Administración de capital

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Aseguradora. La Junta Directiva es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora. La Aseguradora, a través de sus normas de entrenamiento, administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgos con relación a los riesgos que enfrenta. Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

i. *Riesgo de Crédito*

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones y el contrato de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los emisores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados.

El riesgo que pueda existir en cuentas por cobrar por contrato de reaseguro es minimizado por el hecho de que se realizan cortes trimestrales de cuentas con el reasegurador, mediante los cuales se compensan las cuentas por cobrar que se tengan y las obligaciones que la Aseguradora tenga a cada corte.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Efectivo

El efectivo incluye cuentas bancarias por B/.1,622,829 (2023: B/.2,913,625), las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez.

	2024	2023	Calificación de Riesgo (2024)
Citibank, N.A.	1,452,253	1,616,019	A+*
Bac International Bank	12,746	1,017,255	BBB-*
Banco General, S. A.	133,160	204,358	BBB*
Global Bank, S. A.	11,826	38,874	BBB-*
Mercantil Bank	12,545	36,819	BBB+(pan)**
Caja menuda	<u>300</u>	<u>300</u>	Sin calificación
	<u>1,622,830</u>	<u>2,913,625</u>	

Calificadoras de riesgo: * S&P; **Fitch ratings.

Cuentas por Cobrar

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

A la fecha del estado de situación financiera, las partidas por cobrar no tienen concentraciones importantes en personas particulares. Geográficamente, el riesgo de crédito por la naturaleza del negocio se desarrolla en la República de Panamá.

La antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:

	2024	2023
Vigentes y no vencidos	488,209	281,771
De 31 a 60 días	52,113	3,481
De 61 a 90 días	868	1,437
De 91 a más días	<u>8,911</u>	<u>5,328</u>
	<u>550,101</u>	<u>292,017</u>

La Aseguradora considera que los montos deteriorados en mora o a más de 30 días, aún son enteramente recuperables sobre la base de comportamiento de pago histórico.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Inversiones a Costo Amortizado

Las inversiones clasificadas a su costo amortizado a la fecha de presentación, representa la máxima exposición al riesgo de crédito. Geográficamente, el riesgo de crédito por la naturaleza del negocio se desarrolla en la República de Panamá. Los depósitos colocados son mantenidos en bancos con las siguientes calificaciones de riesgo:

	2024	2023	Calificación de Riesgo (2024)
Global Bank, S.A.	3,958,882	3,226,430	BBB-*
Banco General, S.A.	3,616,080	2,978,126	BBB*
Banistmo, S.A.	3,556,902	3,360,118	BB+**
BAC International Bank	2,822,154	1,102,968	BBB-*
Mercantil Bank	<u>832,431</u>	<u>749,436</u>	BBB+(pan)**
	<u>14,786,449</u>	<u>11,417,078</u>	

Calificadoras de riesgo: * S&P; **Fitch Ratings.

ii. *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Aseguradora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés y otras variables financieras en los instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

Administración de Riesgo de Mercado

La Aseguradora sólo adquiere inversiones en valores con base en decisiones del Comité de Inversiones y de acuerdo con las Políticas de Tesorería Corporativa. Además, se vigila periódicamente que no existan deterioros permanentes que originen ajustes en los valores de las inversiones.

A continuación, se presenta la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgos de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio*: es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:* El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúan debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Aseguradora asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

A continuación, se detalla la exposición de la Aseguradora a los riesgos de interés:

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>1-5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2024				
Activos				
Cuentas bancarias que generan intereses	1,459,353	-	-	1,459,353
Inversiones que generan intereses	<u>4,321,496</u>	<u>10,108,954</u>	<u>-</u>	<u>14,430,450</u>
Total de los activos que generan intereses	<u>5,780,849</u>	<u>10,108,954</u>	<u>-</u>	<u>15,889,803</u>
Pasivos				
Pasivo por arrendamiento	<u>286,578</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>286,578</u>
Total de los pasivos que generan intereses	<u>286,578</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>286,578</u>
	<u>Hasta 1 año</u>	<u>1-5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2023				
Activos				
Cuentas bancarias que generan intereses	2,761,995	-	-	2,761,995
Inversiones que generan intereses	<u>11,189,129</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,189,129</u>
Total de los activos que generan intereses	<u>13,951,124</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>13,951,124</u>
Pasivos				
Pasivo por arrendamiento	<u>74,417</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>74,417</u>
Total de los pasivos que generan intereses	<u>74,417</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>74,417</u>

iii. *Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

La Aseguradora realiza un análisis en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. Las inversiones en activos no circulantes se financian con aportes a capital, u obligaciones a mediano plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros no derivados:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Total</u>	<u>Menos de 6 meses</u>	<u>6 a 12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
31 de diciembre de 2024					
Activos					
Efectivo	1,622,830	1,622,830	1,622,830	-	-
Cuentas por cobrar					
Primas	110,028	110,028	110,028	-	-
Reaseguros	313,772	313,772	313,772	-	-
Otras	126,301	126,301	126,301	-	-
Depósitos a plazo fijo	<u>14,786,449</u>	<u>14,786,449</u>	<u>4,486,386</u>	<u>3,363,020</u>	<u>6,937,043</u>
	<u>16,959,380</u>	<u>16,959,380</u>	<u>6,659,317</u>	<u>3,363,020</u>	<u>6,937,043</u>
Pasivos					
Reaseguros con relacionadas	256,720	256,720	256,720	-	-
Adelanto recibido de clientes	256,107	256,107	256,107	-	-
Honorarios a corredores	153,516	153,516	153,516	-	-
Impuestos sobre primas y otros	161,660	161,660	161,660	-	-
Pasivo por arrendamiento	286,578	286,578	286,578	-	-
Otros pasivos					
Cuentas por pagar proveedores	702,343	702,343	702,343	-	-
Cuentas por pagar relacionadas	<u>257,311</u>	<u>257,311</u>	<u>257,311</u>	-	-
	<u>2,074,235</u>	<u>2,074,235</u>	<u>2,074,235</u>	-	-
31 de diciembre de 2023					
Activos					
Efectivo	2,913,625	2,913,625	2,913,625	-	-
Cuentas por cobrar					
Primas	59,110	59,110	59,110	-	-
Reaseguros	88,309	88,309	88,309	-	-
Otras	144,598	144,598	144,598	-	-
Depósitos a plazo fijo	<u>11,417,078</u>	<u>11,417,078</u>	<u>5,319,641</u>	<u>6,097,437</u>	-
	<u>14,622,720</u>	<u>14,622,720</u>	<u>8,525,283</u>	<u>6,097,437</u>	-
Pasivos					
Reaseguros con relacionadas	240,860	240,860	240,860	-	-
Adelanto recibido de clientes	258,447	258,447	258,447	-	-
Honorarios a corredores	150,366	150,366	150,366	-	-
Impuestos sobre primas y otros	100,992	100,992	100,992	-	-
Pasivo por arrendamiento	74,417	74,417	74,417	-	-
Otros pasivos					
Cuentas por pagar proveedores	360,232	360,232	360,232	-	-
Cuentas por pagar relacionadas	<u>211,627</u>	<u>211,627</u>	<u>211,627</u>	-	-
	<u>1,396,941</u>	<u>1,396,941</u>	<u>1,396,941</u>	-	-

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que, por lo general, no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

Margen de Solvencia y Liquidez Mínima Requerida

La Ley No.12 de 2012 también establece estándares de cumplimiento de índices de medición del patrimonio y del mínimo de liquidez exigido a las aseguradoras que operan en el país.

La regulación intenta proteger los intereses de los asegurados y terceros, garantizando que las aseguradoras que operan en el país tengan el capital mínimo requerido y que su liquidez sea la necesaria para cubrir los pasivos y las actividades de cada una de ellas. Al cierre de cada trimestre, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá certifica y publica los resultados de estos indicadores.

iv. *Administración de Capital*

La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital. La Ley No.12 del 3 de abril de 2012 en su artículo 41, establece que, a partir de la promulgación de la misma, toda aseguradora, deberá constituir en efectivo, un capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000).

El Órgano Ejecutivo podrá, previa aprobación de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, revisar cada cinco años dicho capital mínimo. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Clasificación Contable y Medición del Valor Razonable

Un número de políticas contables de la Aseguradora requiere la revelación y medición de los valores razonables. La Aseguradora ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables y que la Administración tenga responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones significativas de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de Nivel 3. Para los depósitos a corto y largo plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a que, a la fecha del estado de situación financiera, los plazos fijos contratados no mantienen ningún tipo de variación en sus condiciones y tasas contratadas (véase Nota 7).

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Variables no Observables Significativas

La administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de expertos o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de información financiera de la Superintendencia, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable durante el período en que ocurrió el cambio.

5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2024	2023
En el Estado de Situación Financiera		
<i>Saldos con otras partes relacionadas</i>		
Reaseguro por cobrar		
Bupa Insurance Company	<u>313,772</u>	<u>88,309</u>
Otras cuentas por cobrar		
Bupa Services Ltd.	103,264	141,927
Bupa Worldwide Corporation	<u>23,037</u>	<u>2,690</u>
	<u>126,301</u>	<u>144,617</u>
Reaseguro por pagar		
Bupa Insurance Company	<u>256,720</u>	<u>240,860</u>
Otros pasivos (cuentas por pagar relacionadas)		
USA Medical Services Corp.	130,289	102,390
Bupa Worldwide Corporation	99,162	51,336
Bupa Services Ltd.	-	41,361
USA Medical Services Corp. Rep. Dominicana	<u>27,860</u>	<u>16,540</u>
	<u>257,311</u>	<u>211,627</u>
Devolución de Capital Pagado en Exceso		
Bupa Investments Overseas Limited	<u>-</u>	<u>2,500,000</u>

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

	2024	2023
En el Estado de Resultado Integral		
<i>Transacciones con otras partes relacionadas</i>		
Costos de adquisición y siniestros		
Siniestros manejados a través de la red médica internacional:		
USA Medical Services Corp. USA	2,860,121	3,337,957
Reembolso de reclamo recibido de asegurado	(2,826)	-
Reembolso servicios telemedicina prestado	3,730	-
	<u>2,861,025</u>	<u>3,337,957</u>
Participación de reasegurador en siniestros incurridos		
Bupa Insurance Company	<u>583,836</u>	<u>1,395,650</u>
Prima póliza de seguros de salud ejecutivo		
Bupa Servicios Panamá	<u>11,763</u>	<u>-</u>
Reaseguro exceso de pérdida		
Bupa Insurance Company	<u>1,002,540</u>	<u>941,660</u>
Gastos generales y administrativos - partes relacionadas		
Honorarios por servicios prestados	1,051,597	1,033,524
Comisiones Visa/Mastercard	252,991	219,704
Comisiones Amex	36,872	27,817
Reembolsos honorarios	-	15,039
Gastos bancarios	-	677
Mercadeo y publicidad	3,672	5,312
Incentivo viaje Tour Sanitas	-	13,194
Misceláneos	1,385	-
	<u>1,346,517</u>	<u>1,315,267</u>

La suma de B/.2,860,121, que corresponden a siniestros manejados a través de la red médica internacional, de los cuales B/.457,642 fueron honorarios pagados por el manejo de los reclamos, sujetos a impuesto de remesa, y el monto restante por B/.2,402,479, corresponden a reembolsos de siniestros pagados por la compañía relacionada en el exterior.

En el 2024 y 2023, la Aseguradora no registró remuneración de ejecutivos claves, debido a la transferencia de ejecutivos a Bupa Servicios Panamá, entidad del Grupo económico, realizada en el año 2022. Véase Nota 19.

En el año 2024, Bupa Servicios Panamá asumió el pago de la póliza de seguros de salud de ejecutivo clave de las entidades en Panamá.

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Caja	300	300
Cuentas corrientes	163,177	151,330
Cuentas de ahorros	<u>1,459,353</u>	<u>2,761,995</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1,622,830</u>	<u>2,913,625</u>

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

La Aseguradora mantiene cuentas de ahorros, con tasas de interés anual de 0.60% a 3% (2023: 0.60% a 3%).

El efectivo y equivalentes de efectivo representan efectivo en caja y en bancos con disponibilidad a requerimiento y están libre de gravámenes y restricciones.

7. Depósitos a Plazo Fijo

A continuación se detallan los depósitos a plazo fijo, mantenidos en cartera:

Instrumento de Renta Fija	Vencimiento	Tasa de Interés	2024		2023	
			Costo	Valor Razonable	Costo	Valor Razonable
Global Bank	Enero 2024	5.40%	-	-	350,000	350,000
Banco General	Febrero 2024	3.83%	-	-	594,605	594,605
Banco General	Marzo 2024	4.00%	-	-	408,651	408,651
Global Bank	Abril 2024	5.75%	-	-	574,934	574,934
Banco General	Mayo 2024	4.13%	-	-	400,701	400,701
BAC Credomatic	Mayo 2024	5.00%	-	-	1,068,144	1,068,144
Mercantil Banco	Junio 2024	6.00%	-	-	725,812	725,812
Banistmo	Junio 2024	5.60%	-	-	1,048,176	1,048,176
Banco General	Julio 2024	4.42%	-	-	853,914	853,914
Banistmo	Agosto 2024	6.25%	-	-	500,000	500,000
Global Bank	Septiembre 2024	6.25%	-	-	757,495	757,495
Banco General	Septiembre 2024	4.63%	-	-	677,643	677,643
Banistmo	Septiembre 2024	6.25%	-	-	1,063,653	1,063,653
Global Bank	Octubre 2024	6.25%	-	-	582,244	582,244
Banistmo	Noviembre 2024	6.00%	-	-	683,157	683,157
Global Bank	Noviembre 2024	6.50%	-	-	400,000	400,000
Global Bank	Diciembre 2024	6.13%	-	-	500,000	500,000
BAC Credomatic	Enero 2025	5.00%	1,000,000	1,000,000	-	-
Global Bank	Enero 2025	6.00%	364,033	364,033	-	-
BAC Credomatic	Enero 2025	5.20%	600,000	600,000	-	-
Banco General	Febrero 2025	4.63%	604,151	604,151	-	-
Banco General	Marzo 2025	4.63%	416,891	416,891	-	-
Banistmo	Abril 2025	5.74%	531,421	531,421	-	-
Mercantil Banco	Junio 2025	6.25%	805,000	805,000	-	-
Global Bank	Octubre 2025	6.00%	607,993	607,993	-	-
Banco General	Noviembre 2025	4.63%	417,276	417,276	-	-
BAC Credomatic	Noviembre 2025	4.96%	1,121,698	1,121,698	-	-
Banistmo	Diciembre 2025	5.94%	1,106,874	1,106,874	-	-
Banco General	Enero 2026	4.63%	885,328	885,328	-	-
Global Bank	Marzo 2026	6.00%	804,838	804,838	-	-
Banco General	Marzo 2026	4.63%	709,070	709,070	-	-
Banistmo	Marzo 2026	5.25%	1,127,472	1,127,472	-	-
Global Bank	Abril 2026	5.75%	1,118,634	1,118,634	-	-
Banistmo	Mayo 2026	5.24%	724,146	724,146	-	-
Banco General	Mayo 2026	4.63%	500,000	500,000	-	-
Global Bank	Mayo 2026	5.50%	455,000	455,000	-	-
Global Bank	Junio 2026	5.75%	530,625	530,625	-	-
			14,430,450	14,430,450	11,189,129	11,189,129
Intereses por cobrar			355,999	355,999	227,949	227,949
			<u>14,786,449</u>	<u>14,786,449</u>	<u>11,417,078</u>	<u>11,417,078</u>

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

El valor en libros de las inversiones en depósitos a plazo fijo con vencimiento menor a un año se aproxima a su valor razonable, debido a su condición de corto plazo. Aquellas inversiones en depósitos a plazo fijo con vencimiento a más de un año, su valor razonable ha sido determinado mediante una técnica de valuación. La técnica de valuación usada para medir los valores razonables se basa en el valor de los flujos descontados, utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado. Este valor razonable es clasificado en Nivel 2.

8. Mobiliario, Equipos y Mejoras, Neto

El mobiliario, equipos y mejoras, neto se resumen a continuación:

	2024			
	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo Rodante	Mejoras a la Propiedad Arrendada	Total
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2023	278,658	56,851	957,975	1,293,484
Adquisición	-	-	359,073	359,073
Ajustes	-	-	(1,587)	(1,587)
Descartes	-	(56,851)	(509,536)	(566,387)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	278,658	-	805,925	1,084,583
Depreciación acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2023	257,630	47,376	896,527	1,201,533
Gastos del año (Nota 18)	15,844	4,738	106,272	126,854
Ajustes	-	-	(1,587)	(1,587)
Descartes	-	(52,114)	(509,536)	(561,650)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	273,474	-	491,676	765,150
Valor según libros				
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	21,028	9,475	61,448	91,951
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	5,184	-	314,249	319,433
	2023			
	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo Rodante	Mejoras a la Propiedad Arrendada	Total
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2022	278,658	56,851	957,975	1,293,484
Adquisición	-	-	-	-
Descartes	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	278,658	56,851	957,975	1,293,484
Depreciación acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2022	237,782	36,006	798,318	1,072,105
Gasto del año (Nota 18)	19,849	11,370	98,209	129,428
Saldo al 31 de diciembre de 2023	257,630	47,376	896,527	1,201,533
Valor según libros				
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	40,877	20,845	159,657	221,379
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	21,028	9,475	61,448	91,951

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

9. Provisiones sobre Contratos de Seguro

A continuación, se detalla el análisis de los movimientos en cada provisión sobre contratos de seguro:

	2024	2023
Primas no devengadas		
Saldo al inicio del año	3,324,182	3,148,580
Movimientos durante el año (Nota 13)	<u>487,909</u>	<u>175,602</u>
Saldo al final del año	<u><u>3,812,091</u></u>	<u><u>3,324,182</u></u>
Insuficiencia de primas		
Saldo al inicio	121,835	26,675
Movimientos durante el año	<u>(71,338)</u>	<u>95,160</u>
Saldo al final del año	<u><u>50,497</u></u>	<u><u>121,835</u></u>
Reclamos en trámite		
Saldo al inicio del año	57,179	19,182
Cambio en la provisión para reclamos en trámite	<u>(136)</u>	<u>37,997</u>
Saldo al final del año	<u><u>57,043</u></u>	<u><u>57,179</u></u>
Siniestros incurridos, pero no reportados		
Saldo al inicio del año	1,209,531	1,053,830
Cambio en la provisión para siniestros incurridos no reportados	<u>159,937</u>	<u>155,701</u>
Saldo al final del año	<u><u>1,369,468</u></u>	<u><u>1,209,531</u></u>

Se considera que la provisión de prima no devengada más la provisión de insuficiencia de prima, están acorde con el riesgo incurrido a la fecha y por lo anterior, no se considera necesaria una prueba de adecuación de pasivos sobre ambas provisiones.

Los cálculos de las provisiones sobre contratos de seguro son revisados por un actuario independiente quien certifica la razonabilidad de las cifras. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se determinaron diferencias en las estimaciones con cargo a resultados del período.

Al cierre del 2024, la Aseguradora realizó el cálculo de las reservas de insuficiencia de primas de acuerdo con la metodología establecida en el Acuerdo No.4 de 2016 y la Resolución OAL-309 de noviembre de 2017; este cálculo arrojó una disminución de reserva por B/.71,338 (2023: B/.95,160) con relación al año anterior.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Proceso Utilizado para Determinar las Presunciones - Seguros de Personas

El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las presunciones son verificadas para asegurarse que son consistentes con la información publicada en el mercado.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo y en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares.

Para el ramo de salud, se utilizan estadísticas de los reclamos y se aplican técnicas actuariales del Factor de Complemento (método de triangulación) para determinar las provisiones.

10. Gastos Acumulados por Pagar y Otros Pasivos

A continuación, se resumen los otros pasivos:

	2024	2023
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 5)	257,311	211,627
Gastos acumulados por pagar	376,122	109,375
Cuentas por pagar proveedores	177,946	105,799
Provisión de prima de antigüedad	68,613	62,436
Provisión para bonificación	49,394	56,434
Provisión por desmantelamiento	<u>30,268</u>	<u>26,188</u>
	<u>959,654</u>	<u>571,859</u>

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

11. Arrendamientos

La Aseguradora arrienda el inmueble donde se encuentran las oficinas administrativas. A continuación, se presenta la información del arrendamiento en el cual la Aseguradora es arrendatario:

Activos por derecho de uso

	2024	2023
31 de diciembre de 2023		
Saldo neto al 1 de enero	61,448	159,657
Adición	359,073	-
Amortización del año	<u>(106,272)</u>	<u>(98,209)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024 (Nota 8)	<u>314,249</u>	<u>61,448</u>

Pasivo por arrendamiento

Análisis de vencimientos

Menos de un año	105,372	74,417
De uno a cinco años	<u>181,206</u>	<u>-</u>
Total de pasivo por arrendamiento	<u>286,578</u>	<u>74,417</u>

Pasivo por arrendamiento incluido en el estado de situación financiera

<u>286,578</u>	<u>74,417</u>
----------------	---------------

Monto reconocido en el estado de resultado integral

Gasto de intereses por pasivos por arrendamientos	<u>(7,479)</u>	<u>(5,067)</u>
Gasto de intereses por provisión para restauración de oficinas	<u>(1,071)</u>	<u>(895)</u>
Gastos relacionados con los arrendamientos a corto plazo	<u>-</u>	<u>(9,849)</u>

Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo

Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	<u>117,141</u>	<u>120,799</u>
---	----------------	----------------

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Al 31 de diciembre de 2024, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado de flujos de efectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.109,662 (2023: B/.115,949), la porción de intereses por B/.7,479 (2023: B/.5,067).

La Aseguradora arrienda las oficinas del edificio en el cual tiene ubicada su sede administrativa. Los contratos de arrendamiento de oficinas normalmente se ejecutan por un período de 5 años. El contrato de arrendamiento incluye una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato. El contrato fue renovado a partir del 1 de abril de 2019 y es de cumplimiento obligatorio para el primer año. Posterior a esa fecha, el mismo puede darse por terminado, notificando al Arrendador con seis meses de antelación, a la fecha del desalojo.

Al 31 de diciembre de 2024, la Aseguradora mantiene reconocida una provisión de desmantelamiento de las oficinas por la suma de B/.30,268 (2023: B/.26,188) (Nota 10); de ésta se registró en el ejercicio 2023 la suma de B/.1,071. (2023: B/.895).

Con la renovación del contrato de alquiler de las oficinas, se actualizó el cálculo de la provisión de restauración fue realizado por un ingeniero experto, la cual fue registrada en los libros considerando la cláusula del contrato que establece que el Arrendador se reserva el derecho de decidir si conserva las mejoras o si requiere que le devuelvan la oficina en las condiciones físicas y estructurales en que fueron entregadas.

En el 2023 la Aseguradora cumplió con los montos correspondientes a los cánones de arrendamientos de acuerdo con la adenda del contrato renegociado en enero de 2021.

En agosto 2024, la Aseguradora firmó la renovación del contrato de alquiler de las oficinas por un período de tres (3) años.

12. Patrimonio

Acciones Comunes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Aseguradora mantiene 7,600 acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación con valor nominal de B/.1,000 cada una. La Aseguradora cumple con el capital mínimo exigido a las compañías de seguros, de acuerdo con el artículo No.41 de la Ley de seguros vigente.

Capital Pagado en Exceso

En agosto de 2017 y abril de 2018, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited aportes adicionales de capital, por las sumas de B/.1,100,000 y B/.1,000,000, respectivamente, los cuales fueron reconocidos como capital pagado en exceso al valor nominal.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

En el 2016, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited dos (2) aportes adicionales de capital, uno en marzo por B/.1,300,000, y otro en diciembre por B/.1,000,000. Ambos aportes fueron reconocidos como capital pagado en exceso al valor nominal.

En marzo de 2015, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited un aporte adicional de capital por B/.2,000,000. En reunión de Junta Directiva, celebrada el 7 de agosto de 2015, se resolvió emitir el certificado de acción No.2, por 7,600 acciones, el cual reemplazó el anterior.

El 2 de diciembre de 2022, la Aseguradora solicitó a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá la autorización para la reducción del capital pagado en exceso.

El 17 de enero de 2023, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá emitió carta DSR-0035 en la que autorizó la liberación del capital pagado en exceso, por un monto de B/.2,500,000. La Junta de Accionista de Bupa Investments Overseas Limited, único accionista de la Aseguradora aprobó el 16 de marzo de 2023, la reducción del capital pagado en exceso por un monto de B/.2,500,000; la Junta Directiva de la Aseguradora aprobó la transacción el 31 de marzo de 2023. Los fondos fueron repatriados el 17 de abril de 2023, atendiendo los planes del grupo corporativo relacionados a las necesidades de capitalización de otras entidades. Posterior a la reducción de capital, la Aseguradora continúa en cumplimiento regulatorio mostrando excedentes de Patrimonio Neto Ajustado (PNA) superior al capital mínimo requerido.

Reservas Legales

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2024, la Aseguradora mantiene una reserva legal por B/.1,140,875 (2023: B/.861,681), cuyo movimiento se presenta a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	861,681	701,462
Movimiento durante el año	<u>279,194</u>	<u>160,219</u>
Saldo al final del año	<u>1,140,875</u>	<u>861,681</u>

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Reserva para Desviaciones Estadísticas y Riesgos Catastróficos

Al 31 de diciembre de 2024, el fondo para estas reservas ascendía a B/.1,507,976 (2023: B/.1,221,407). A continuación, se presenta el movimiento de estas reservas:

	2024	2023
Reserva de previsión desviaciones estadísticas		
Saldo al inicio del año	610,703	486,397
Movimiento durante el año	<u>143,285</u>	<u>124,306</u>
Saldo al final del año	<u>753,988</u>	<u>610,703</u>
Reserva de previsión riesgos catastróficos		
Saldo al inicio del año	610,704	486,398
Movimiento durante el año	<u>143,284</u>	<u>124,306</u>
Saldo al final del año	<u>753,988</u>	<u>610,704</u>
	<u>1,507,976</u>	<u>1,221,407</u>

13. Primas Ganadas, Netas

Las primas ganadas, netas se resumen de la siguiente manera:

	2024	2023
Primas suscritas de seguro directo, netas de cancelaciones	14,328,442	12,430,639
Cambio en la provisión para primas no devengadas (Nota 9)	(487,909)	(175,602)
Cambio en la provisión para reserva insuficiencia de primas	<u>71,338</u>	<u>(95,160)</u>
Primas ganadas, netas	<u>13,911,871</u>	<u>12,159,877</u>

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

14. Reclamos y Beneficios Incurridos, Neto

Los reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto se resumen a continuación:

	2024	2023
Cambio en la reserva de siniestros	159,802	193,697
Siniestros pagados	<u>7,580,080</u>	<u>7,516,152</u>
Reclamos en trámites y beneficios netos de los tenedores de pólizas incurridos, neto	7,739,882	7,709,849
Montos recuperados del reasegurador	<u>(583,836)</u>	<u>(1,395,649)</u>
Siniestros incurridos, neto	<u><u>7,156,046</u></u>	<u><u>6,314,200</u></u>

Las provisiones para estas obligaciones pendientes se constituyen al 100% y se basan necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo con los pagos e indemnizaciones reales.

15. Gastos Incurridos en Suscripción de Primas

Los costos de suscripción y de adquisición de pólizas se resumen a continuación:

	2024	2023
Honorarios a corredores	2,388,413	2,123,763
Reaseguro de exceso de pérdida	1,002,540	941,660
Otros gastos directos de suscripción	<u>286,570</u>	<u>248,615</u>
	<u><u>3,677,523</u></u>	<u><u>3,314,038</u></u>

16. Ingresos Financieros, Neto

A continuación se presenta la composición de los ingresos financieros, neto:

	2024	2023
Ingresos (gastos) financieros		
Intereses ganados	983,238	730,170
Gastos de intereses por arrendamiento	<u>(8,550)</u>	<u>(6,517)</u>
	<u><u>974,688</u></u>	<u><u>723,653</u></u>

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

17. Otros Ingresos, Neto

Los otros ingresos se resumen así:

	2024	2023
Ingreso por derecho de pólizas	97,200	88,500
Ingreso venta de activo	5,107	-
Otros ingresos o egresos	<u>1,570</u>	<u>(2,010)</u>
	<u>103,877</u>	<u>86,490</u>

18. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos se resumen a continuación:

	2024	2023
Honorarios por servicios prestados	1,191,435	1,135,271
Gastos de personal (Nota 19)	593,192	571,336
Gastos bancarios	341,486	272,911
Premios y concursos agentes	169,358	87,935
Impuestos y tasas	124,350	122,431
Amortización de activos por derecho uso (Nota 11)	106,272	98,209
Luz, agua y teléfono	55,514	52,943
Reparaciones y mantenimiento	39,879	40,664
Misceláneos	51,256	53,922
Trámites legales	24,310	29,604
Seguros	27,565	29,056
Depreciación (Nota 8)	20,582	31,219
Alquileres	13,016	12,814
Gastos de viajes	1,683	1,469
Papelería y útiles de oficina	218	601
Publicidad	<u>779</u>	<u>300</u>
	<u>2,760,895</u>	<u>2,540,685</u>

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

19. Gastos de Personal

A continuación, se presenta la composición de los gastos de personal:

	2024	2023
Salarios y otras remuneraciones	294,098	284,154
Gastos de representación	126,221	117,528
Cuotas patronales	63,149	61,674
Otros beneficios a empleados	41,465	62,514
Prestaciones laborales	38,181	35,823
Prima de antigüedad	29,690	9,489
Viáticos del personal	<u>388</u>	<u>154</u>
	<u>593,192</u>	<u>571,336</u>

La Aseguradora mantiene un total de 8 (2023: 9) empleados permanentes.

20. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2024	2023
Impuesto corriente	63,291	1,909
Efecto de impuesto período anterior	<u>1,909</u>	<u>(9,712)</u>
	<u>65,200</u>	<u>(7,803)</u>

Las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por los últimos tres (3) años presentados, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

Mediante la Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, mediante la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR) aplicables a las personas jurídicas a una tasa del 25%.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Mediante la Gaceta Oficial No.27108 se publicó la Ley No.52 del 28 de agosto de 2012, que reforma el Código Fiscal y restablece el sistema anterior que había sido derogado con la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, teniendo la Aseguradora que pagar el impuesto sobre la renta estimado en base a la renta gravable del período anterior y pagarlo en tres partidas iguales al 30 de junio, 30 de septiembre y el 31 de diciembre. La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario establecido.

El monto del impuesto sobre la renta para el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se determinó de conformidad con el método tradicional. La Aseguradora presentará la solicitud de no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR), para el período fiscal 2024. El 20 de junio de 2023, la Dirección General de Ingresos emitió la Resolución No.201-5745, mediante la cual se acepta la solicitud de no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR), para el período fiscal 2022 y autoriza que se determine el impuesto sobre la renta utilizando el método tradicional para los períodos fiscales 2022 y 2023.

La conciliación entre la utilidad antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta fiscal se detalla a continuación:

	2024	2023
Método tradicional		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	<u>1,395,972</u>	<u>801,097</u>
Impuesto sobre la renta (25%)	<u>348,993</u>	<u>200,274</u>
Aumento (disminución) resultante por:		
Ingresos exentos y/o no gravables	(179,046)	(125,089)
Gastos deducibles (reservas)	(141,440)	(102,208)
Costos y gastos no deducibles	67,039	30,841
Arrastre de pérdidas	<u>(32,255)</u>	<u>(1,909)</u>
Impuesto causado	63,291	1,909
Ajuste años anteriores	<u>1,909</u>	<u>(9,712)</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u><u>65,200</u></u>	<u><u>(7,803)</u></u>

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

Al cierre de los estados financieros auditados del 2023, la Aseguradora había completado la declaración de rentas y anexos correspondientes, resultando en un impuesto sobre la renta a pagar por la suma de B/.1,909. Esa suma no fue reconocida en los libros de la Aseguradora en ese año.

Al 31 de diciembre de 2024, la Aseguradora no cuenta con evidencia suficiente que habrá renta gravable futura para que pueda utilizar los beneficios fiscales correspondientes. Las pérdidas fiscales acumuladas expiran a los cinco años de cada pérdida fiscal incurrida.

Precios de Transferencia

La Ley No.33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley No.52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley No.33. Esta Ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la Dirección General de Ingresos) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930.

Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la Dirección General de Ingresos, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al 1% del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

21. Contingencias

La Dirección General de Ingresos (DGI) ha presentado la Resolución No.201-3337 en mayo de 2018, en la que se dispuso a rechazar la solicitud de la no aplicación del Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta (CAIR) que aparece en la declaración de renta del período fiscal 2016; al cierre de dicho ejercicio anual.

Bupa Panamá, S.A.

(Subsidiaria 100% poseída por Bupa Investments Overseas Limited)

Notas a los Estados Financieros

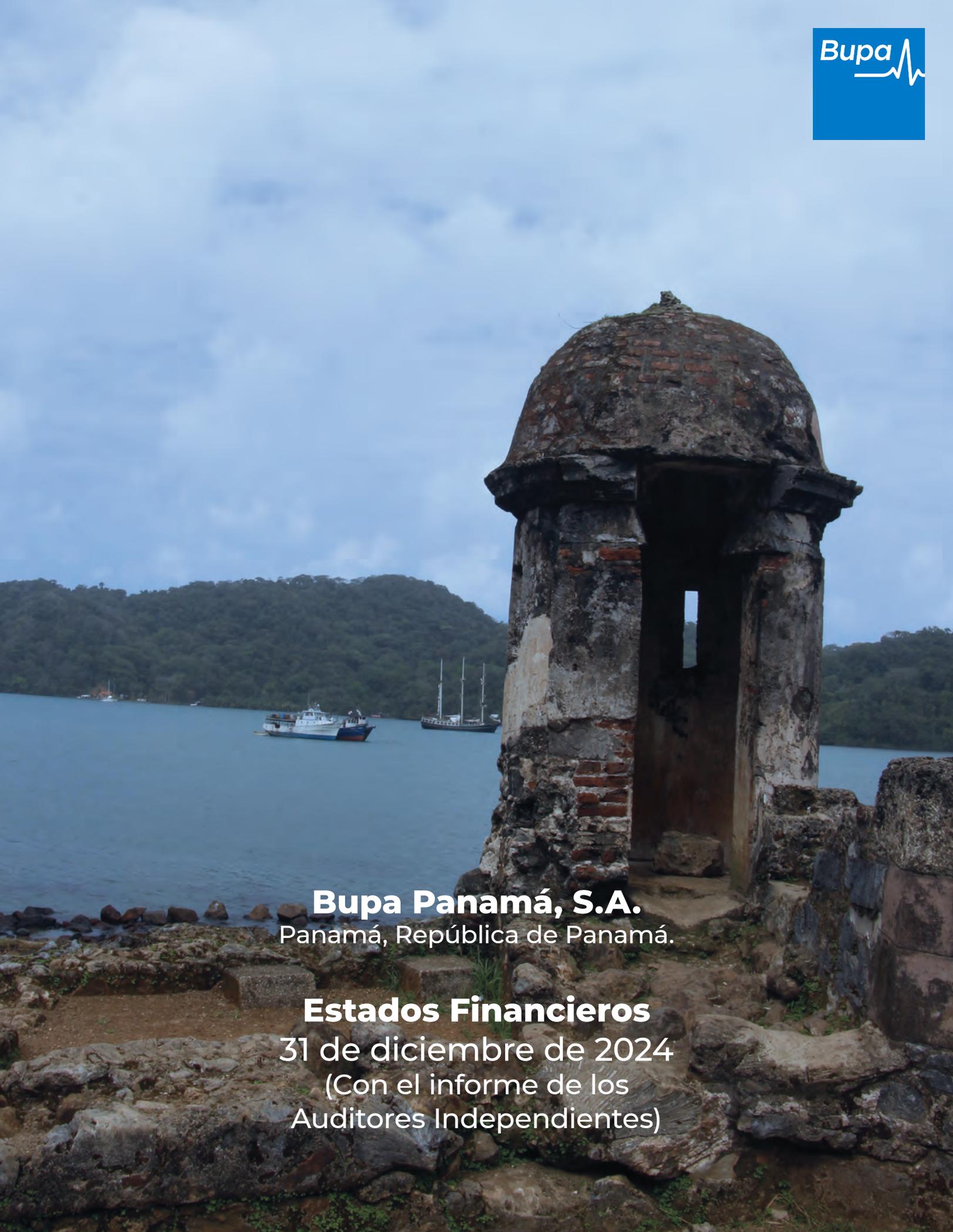
31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

En septiembre de 2018, la Administración presentó recurso de reconsideración en contra de dicha resolución. Al 31 de diciembre de 2024, la Administración se encuentra en espera de la respuesta por parte de la Dirección General de Ingresos.

La Aseguradora fue demandada por un asegurado, en un proceso ordinario de mayor cuantía establecido por la suma de B/.530,548. Actualmente, el proceso se encuentra pendiente de resolver o dictar sentencia. Sin embargo, en la opinión de los asesores legales externos y de la Administración, el caso debe ser desestimado por el Juzgado Segundo de Circuito de lo Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá.

A la fecha de la emisión de los estados financieros del 2024, el caso se mantiene pendiente que se dicte sentencia de primera instancia.



Bupa Panamá, S.A.
Panamá, República de Panamá.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2024
(Con el informe de los
Auditores Independientes)